

# CRITICA DE COSTUMBRES

## N O T A S BREVES DONDE SE ACLARAN LOS OBSCUROS MOTIVOS DEL MALO DE LA PELÍCULA «**EL EXTRAÑO CASO DE LA GUARDERIA UMETXEA DE ESTELLA**»

### LA PELICULA.

La película EL EXTRAÑO CASO DE LA GUARDERIA UMETXEA DE ESTELLA es una mala película. Aburrida. Tediosa. Repetitiva. Entrecortada y balbuciente como si estuviera contada por un tartamudo. El color es deficiente, predominando con exceso el amarillo de los esquirolles, los picos pardos de los que putean al pueblo, el azul desteñido de los caciques de siempre y el rosa pálido de los débiles que claudican, emborronados sobre el fondo general color mierda y verde que caracteriza a los que abusan del poder. Curiosamente, la película tiene un buen arranque que mantiene el interés y la emoción en las primeras secuencias. Escenas de masas con mucho movimiento, comités de vecinos y trabajadores en ardorosas discusiones, un pueblo en marcha exigiendo su derecho y arrancando sus reivindicaciones, construyendo con sus manos y la unión un mundo mejor para ellos y para sus hijos, haciendo carne viejas ilusiones.....el principio de esta película nos recuerda otras excelentes que alcanzaron merecido éxito como por ejemplo "¡SALVEMOS LOS LLANOS!", "EL CARRERO VOLADOR", "PRESOAK KALERA", "LOS EXTRAÑADOS A CASA" y tantas otras rodadas en 1977 y años anteriores. Desdichadamente, la película abandona los exteriores, la calle, al poco de empezar y se mete en interiores, en despachos y covachuelas. Y entra en barrena. Mesas papeles, burócratas, papeles, pólizas, papeles, leguleyos, papeles, negociadores, papeles, etc invaden la pantalla y arruinan la película que empieza a liarse y enmarañarse confundiendo al espectador que al poco tiempo ya no sabe por donde van los tiros. Rápidamente la película se va despeñando hasta caer en el subgénero de la pornopolítica, pudiendo compararse con otras tan asquerosas como "Los patos de la Moncloa", "Consenso y cama redonda", "Los 81 millones des-fasados", "El chivato presidente", "¡Se siente, coño!", etc, etc. En resumen, es una película solo útil para comprobar como una buena idea inicial y un buen arranque pueden ser desgraciados por unos manazas, por unos "chapuzas".

### El malo de la película.

No hay "un" malo, claro. Sino malos, en plural. ¿Quiénes? . Aquellos a quienes en el Pleno del 18 de Mayo de 1980 -hace ahora un año justo- dijo el concejal Gabilondo: "QUIERO DEJAR CLARO QUE HABELS JUGADO MUY SUCIO EN ESTO, PERO MUY SUCIO, MUY SUCIO" (Ver Diario de Navarra del 31 de Mayo de 1980). O sea: los concejales de la AI.

Aunque sería un error no entender que esos no son sino los instrumentos de los caciques de siempre, de la derecha de siempre de ESTELLA. Y que lo grave es la incurable enfermedad de esa derecha: su ignorancia. Ignorancia incurable porque se cura leyendo y nuestra triste derecha de ESTELLA no lee.

Para muestra basta un botón: según el Excelentísimo Sr. Alcalde la educación no empieza hasta los cuatro años de edad.

El Excelentísimo Sr. Alcalde NO ha leído la Declaración de los Derechos del Niño donde se afirma que es un derecho del niño "disponer de oportunidades para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en condiciones de libertad y dignidad" y que "tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales".

El Excelentísimo Sr. Alcalde NO ha leído "La Educación en España" (el llamado "LIBRO BLANCO" de la Educación inspirador de la legislación vigente) que en su página 211 dice: "El periodo de educación preescolar tendrá cuatro años de duración y se desarrollará entre los dos y los seis años" "Tendrá a favorecer el desarrollo físico, emocional y mental del niño, así como el contacto con "los otros", en un ambiente propicio para fomentar la actividad, la espontaneidad y la capacidad creadora. Su contenido estará determinado por el cultivo del lenguaje, el desarrollo sensoriomotor y de la observación, los juegos individuales y sociales, y las actividades de libre expresión."

Pero dejemos eso. Se podría llenar el Palacio de los Reyes de Navarra con los libros, folletos, revistas y leyes que el Excelentísimo Sr. Alcalde NO ha leído.

#### LA MADRE.

Hay que buscar a la madre. La del cordero, naturalmente. La madre del cordero de este asunto, los oscuros motivos de los malos de esta película están, sin embargo, demasiado claros. Sencillamente:

1. No les gusta la cultura y no les gusta el pueblo. Y tienen pánico a la cultura del pueblo. Por eso boicotean un centro de educación infantil creado por el pueblo, para el pueblo, como servicio del pueblo.
2. No les gustan los servicios públicos gratuitos para el pueblo. No les gusta la enseñanza pública que impida los pingües negocios de la enseñanza privada. Por eso boicotean un centro educacional infantil de calidad para proteger jardines de infancia privados que no cumplen las normas de calidad y exigencia pedagógica para poder hacer negocio "a precio bajo".
3. Tienen alergia al control del pueblo. Y por eso boicotean un centro fundado en la participación de los padres y los trabajadores en la gestión, la decisión y el control.
4. No les gustan los niños. Les molestan. Y solo piensan para ellos en Guarderías-garaje donde "aparcarlos" para que no incordien.
5. No les gustamos los estellesses. Y creen que tratarnos como a los de Pamplona o a los de Ansoain no nos lo merecemos. Y que tragaremos un trato mucho peor para nuestra Guardería que el trato que les dan a las suyas los Ayuntamientos y Concejo de allí.

#### EL INMENSO ERROR.

Fué aceptar la modificación de los Estatutos de la Guardería y que a cambio de nada el Ayuntamiento se liberara de su compromiso de mantener el Centro de Educación Infantil UMETXEA.

Por eso la Asociación de Vecinos LIZARRA que alumbró la idea de la Guardería al detectar su necesidad en una encuesta, que luchó por ella durante 4 años, que quemó horas y horas de esfuerzo y de trabajo de sus miembros para sacarla adelante y defender su recta concepción como centro educacional infantil, como servicio público municipal, como realización del pueblo para el pueblo, tuvo que decidir dejar de participar en el Patronato de una institución que había sido desnaturalizada y desarmada. Porque el cambio de Estatutos dejaba el porvenir económico al capricho de la minoría "bloqueante" en el Ayuntamiento y despojaba a la Asamblea General de su poder y soberanía. POR ESO NOS FUIMOS.